

ANEXO Nº 02

TERMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de una persona natural bajo la modalidad de terceros.

2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, Gerencia Regional de Salud Moquegua.

3. FINALIDAD PUBLICA

Garantizar el control adecuado y oportuno de la documentación y uso de insumos en la Unidad de Mantenimiento del Hospital Regional de Moquegua.

4. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

Formación Académica

Técnico titulado de Instituto Superior Tecnológico en las carreras de Contabilidad, Administración, Computación e Informática o afines.

Experiencia

03 meses en la Administración Pública, acreditados con certificados o constancias de trabajo, contratos u órdenes de servicio.

06 meses experiencia general afín a su carrera, acreditados con certificados o constancias de trabajo, contratos u órdenes de servicio.

Capacitación y/o Entrenamiento

- Conocimiento y manejo del SIGA.
- Manejo de Ofimática.
- Capacitación en temas relacionados a los sistemas administrativos en el Sector Público.
- Puntualidad y honestidad.
- Coordinación y trabajo en equipo.

5. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Redacción, trámite y seguimiento de documentos.
- Apoyo en la realización de pedidos de bienes y servicios para el funcionamiento de la Unidad.
- Apoyo en el trámite de documentos por comisión de servicio por traslado de paciente.
- Apoyo en la elaboración de roles de turnos en coordinación con el Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento
- Otros que le asigne el Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento.



6. PLAZO DE EJECUCION

El servicio se requiere por el periodo de 03 meses:

Del 16 al 30 de setiembre

Del 01 al 31 de octubre

Del 01 al 30 noviembre

Del 01 al 15 de diciembre

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Se pagara una retribución económica de 1,000.00 soles; se afectará a la específica de gasto 23.27.1199 Servicios Diversos, fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

8. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

El pago se realizara a la culminación de la prestación del servicio y otorgada la conformidad

9. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

El pago de la prestación del servicio, será previa verificación de los siguientes requisitos:

- Entrega de un informe de actividades realizadas
- Conformidad del servicio otorgada por el Jefe de la Unidad de Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento.

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
U. SERV. GENERALES Y MANTENIMIENTO

.....
VICTOR TITO SALAS
JEFE UNIDAD SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO